



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JONUTA, TABASCO.**

**CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL PARA ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.**

NO DE PERMISO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	GIRO
006023	PESCADERIA REYES	COMERCIAL
NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
PABLO REYES	CALLE MARINA, COL. CENTRO	VENTA DE PESCADO
RFC		
-----	VIGENCIA	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE TÉRMINO
07:00 HRS- 18:00HRS	18 DE ABRIL DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023

Guadalupe Cruz Hdez

AUTORIZÓ:

ING. JOSÉ DOLORES ZACARÍAS MIX
DIRECTOR DE FINANZAS



ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 132 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JONUTA Y ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 37, CON FECHA DE 10 DE ENERO DEL 2023.